

JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 163

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2011-9160** *Información pública de solicitud de licencia de actividad de obrador de pastelería en barrio Las Barreras, 2 bajo, de Hoznayo.*

Por D. Miguel Diego Gutiérrez, en representación de PASIEGOS ARTESANOS DE CANTABRIA, S. L., se solicita licencia municipal para el ejercicio de la ACTIVIDAD DE OBRADOR DE PASTELERÍA (SOBAOS PASIEGOS), en el B.º Las Barreras, núm. 2 Bajo (Hoznayo), conforme al proyecto de actividad redactado por el ingeniero técnico industrial D. José Luis Iglesias Vallejo, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con fecha 12 de febrero de 2011.

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, de desarrollo de la Ley, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Entrambasaguas, 22 de junio de 2011.

El alcalde,  
Rosendo Carriles Edesa.

[2011/9160](#)

CVE-2011-9160